



Departamento de Ministerios de la Mujer

El Departamento de Ministerios de la Mujer eleva, anima y estimula a las mujeres en su diario caminar como discípulas de Jesucristo y como miembros de su iglesia.

Sus objetivos son: fomentar el crecimiento y la renovación espirituales; reafirmar el inestimable valor de la mujer en virtud de su creación y redención, capacitarla para el servicio y ofrecer las perspectivas que tienen las mujeres sobre asuntos de la iglesia; atender el amplio espectro de necesidades de las mujeres en lo relativo a perspectivas multiculturales y multiétnicas; cooperar con otros departamentos para facilitar un servicio a mujeres por parte de mujeres; crear un buen ambiente entre las damas y propiciar el mutuo apoyo y el intercambio creativo de ideas; guiar y alentar a las mujeres, creando vías para que se involucren en la iglesia; y encontrar medios y maneras para animar a cada mujer a usar todos sus dones en la promoción de la misión mundial.

Directora y junta directiva de Ministerios de la Mujer. La directora de Ministerios de la Mujer es elegida para que desarrolle programas que edifiquen a las mujeres y las capaciten para el servicio. La directora preside la junta directiva del Departamento de Ministerios de la Mujer y promueve ideas y planes que optimicen la contribución de las mujeres a la misión de la Iglesia.

La directora ayuda a la junta directiva de la iglesia en la integración en el programa de la iglesia de las actividades y los programas dirigidos a mujeres. Mantiene a la iglesia informada de los aportes del Departamento de Ministerios de la Mujer a la vida de la iglesia. La persona encargada de proporcionar capacitación y materiales a la directora de Ministerios de la Mujer de la iglesia es la directora de Ministerios de la Mujer de la asociación.

La directora tiene que ser una mujer con sensibilidad, de naturaleza solícita, que sea consciente de la responsabilidad

de la atención a las mujeres y las preocupaciones de las mismas. Debe ser equilibrada en sus opiniones y tener la capacidad de animar a otras mujeres a cultivar sus dones espirituales. Y tiene asimismo que ser capaz de relacionarse y colaborar en armonía con las mujeres, el pastor y la junta directiva de la iglesia.

La junta directiva de Ministerios de la Mujer fomenta la atención a las mujeres en la iglesia. Esta junta directiva debe estar compuesta por personas interesadas en la amplia gama de necesidades y servicios de las mujeres y en aquellas que poseen talentos y experiencia variados.

¹

¹ Manual de Iglesia, *División Interamericana*. (2015), 99.